



**ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 06 DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 02. DEL SEIS (06) DE MAYO DE 2024.**

FECHA PRESENTE ACTA: Veintisiete (27) de Noviembre de 2024

CONTRATO NÚMERO: # 02

OBJETO: DESARROLLAR Y ADELANTAR ACTIVIDADES DE ASESORÍA CONTABLE EXTERNA E INTERNA A LA ENTIDAD CONTRATANTE POR CONDUCTO DE SU RECTOR, ASESORÍA CONTABLE BASADA EN ASUNTOS RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES DE TIPO LEGAL ESTABLECIDAS EN LA NORMAS GENERALES DE CONTABILIDAD ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES QUE REGULAN LA CONTABILIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO REGISTRO MENSUAL SISTEMATIZADO EN EL SOFTWARE DE INGRESOS Y GASTOS, CONCILIACIÓN BANCARIA MENSUALMENTE, VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y ACUERDOS CON PAGADURÍA, REGISTRO MENSUAL DE CONTRATACIÓN PLATAFORMA CONTRALORÍA (SIA OBSERVATORIO), LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, REVISIÓN DEL LIBRO DE PRESUPUESTO EN MEDIO MAGNÉTICO O MANUAL, INFORME TRIMESTRAL FINANCIERO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, INFORME ANUAL CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTAL SEB (SIA), INFORME TRIMESTRAL AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (SIFSE), ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA, INFORMES ALCALDÍA MUNICIPAL, COLABORACIÓN EN INFORMES EN AUDITORIAS DEL MEN EN CUANTO A INFORMACIÓN CONTABLE CON ANTICIPACIÓN DE 8 DÍAS LA SOLICITUD, VERIFICACIÓN DE RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE ACUERDO AL REGISTRO CONTABLE, ASESORAMIENTO EN EL MANEJO DEL CARGUE DE LA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA ADFI.

CONTRATANTE: SEGUNDO LEOVIGILDO ORTÍZ ORTÍZ

CONTRATISTA: LEONOR MEZA SIERRA

SUPERVISOR: JOSÉ MAURICIO PALACIOS PERALTA

PLAZO DE EJECUCION: DEL SEIS (06) DE MAYO DE 2024 AL VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2024.

FECHA DE INICIACIÓN: SEIS (06) DE MAYO DE 2024.

VALOR INICIAL: ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$11.520.000,00) M/CTE.



VALOR PRESENTE ACTA: UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$1.920.000.00) M/CTE.

SALDO POR EJECUTAR: CERO PESOS (\$0.00) M/CTE.

En Chiquinquirá, a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2024, se solicitó por el contratante el sexto pago parcial, por anticipado de la orden de prestación de servicios, por: ASESORIA EN EL MANEJO CONTABLE Y PRESPUUESTAL, MEDIANTE EL REGISTRO DE TODAS LAS TRANSACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN EL SOFTWARE CONTABLE HELISA 40 ASI COMO LA ELABORACION DEL INFORME TRIMESTRAL AL AREA CONTABLE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EL INFORME DEL TRIMESTRE AL AREA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y EL INFORME ANUAL A LA CONTRALORIA, ASESORIA PERMANENTE, VERIFICACION DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, REGISTROS PRESUPUESTALES Y LAS DEMAS INHERENTES A SUS FUNCIONES, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO. SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA # DIOS 130 del 27 de Noviembre de 2024 para La Institución Educativa Escuela Normal Superior “Sor Josefa del Castillo y Guevara” de Chiquinquirá, por el valor de: UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$1.920.000.00) M/CTE.

En esta Acta interviene la Señora LEONOR MEZA SIERRA en su calidad de contratista, el señor SEGUNDO LEOVIGILDO ORTÍZ ORTÍZ, en su calidad de Rector de La Institución Educativa Escuela Normal Superior “Sor Josefa del Castillo y Guevara” de Chiquinquirá y obrando en calidad de Supervisor el Señor JOSÉ MAURICIO PALACIOS PERALTA y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contratista solicitó el pago de la orden de prestación de servicios al contratante.
- 2.- Que, aceptada la solicitud hecha por el contratista se VERIFICÓ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL COMO CONTADOR, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE CONTABLE, siendo recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa Escuela Normal Superior “Sor Josefa del Castillo y Guevara” de Chiquinquirá, por el valor correspondiente a: **UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$1.920.000.00) M/CTE.** siendo el total a cancelar en la presente acta.



3.- Que el valor total de la presente acta, es de la suma de: **UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$1.920.000.00) M/CTE.**, conforme al siguiente detalle:

4.- En mérito de lo expuesto.

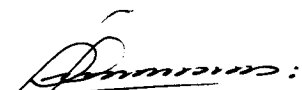
Acuerda:

1.- Aceptar el pago correspondiente servicio de informe del Cuarto Trimestre en asesoría contable y presupuestal a la Institución Educativa Escuela Normal Superior “Sor Josefa del Castillo y Guevara” de Chiquinquirá, por un valor de: **UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$1.920.000.00) M/CTE.**

2.- Pagar el anterior valor mediante acta parcial.

3.- Aceptar que queda un saldo de: **CERO PESOS (\$.00) M/CTE.**

Para constancia firman quienes intervinieron.

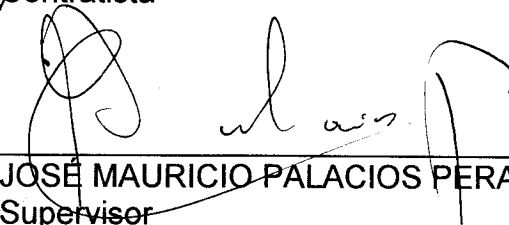

SEGUNDO LEOVIGILDO ORTÍZ ORTÍZ

Rector

Institución Educativa Escuela Normal Superior “Sor Josefa del Castillo y Guevara”


LEONOR MEZA SIERRA

Contratista


JOSÉ MAURICIO PALACIOS PERALTA

Supervisor